

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de FARO BRIZE CORREDORA DE SEGUROS S.A. inscripción N°9501.

De mi consideración:

Mediante la presente, comunicamos a Usted que, que con fecha 22 de abril de 2024, se realizó la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad FARO BRIZE CORREDORA DE SEGUROS S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los principales acuerdos adoptados por la Junta fueron los siguientes:

1. Aprobar la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2023.
2. Designar a la firma KPMG Consultores como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
3. No repartir dividendos.
4. Designar directores, siendo elegidos los señores (i) Alejandro Poklepovic Zegers, (ii) Luis Alberto Aguirre Lobos, y (iii) Gonzalo Fernando Pizarro Brignardello.
5. Aprobar las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2024.
6. Tomar conocimiento y aprobar las transacciones entre partes relacionadas realizadas durante el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gonzalo Fernando Pizarro Brignardello
Gerente General
Faro Brize Corredores de Seguros S.A.